

Semanario de la UAM

Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

ISSN 2683-2356



Casa abierta al tiempo

Año 7 • Núm. 11 • 24.11.2025



La UAM frente al reto de la

CIBER SEGURIDAD

■ Acuerdos del Colegio Académico/sesiones 570 y 571

Próxima sesión del Colegio Académico



Con fundamento en el artículo 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, se informa que el Colegio Académico llevará a cabo **su sesión 572** en modalidades presencial y remota.

27 de noviembre | 17:00 horas

Orden del día y documentación disponibles en:
<http://colegiados.uam.mx>

Transmisión:
www.uam.mx/video/envivo/

Oficina Técnica del Colegio Académico

INVITACIÓN

A la ceremonia de entrega de reconocimientos al personal académico de la Unidad Xochimilco ganador del:

PREMIO A LA DOCENCIA 2025

División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta
Dra. Karina Sánchez Herrera

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Mtro. Gabriel Pérez Crisanto
Dr. Lauro José Zavala Alvarado

DICIEMBRE 1, 16:00 HRS.
Sala de Consejo Académico
3er. piso del edificio "A"

Casa abierta al tiempo

Dr. Francisco Javier Soria López
Rector de Unidad

Dra. María Angélica Buendía Espinosa
Secretaria de Unidad

Dr. Gustavo Pacheco López
Rector General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez
Secretaria General

Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vázquez
Abogado General

Mtro. Luis Gerardo Sánchez Trejo
Director de Comunicación Social



Para más información sobre la UAM:

Unidad Azcapotzalco:

José Antonio Martínez Barajas
Jefe de la Oficina de Comunicación
55 5318 9519
comunicacion@correo.azc.uam.mx

Unidad Cuajimalpa:

Coordinación de Extensión Universitaria
55 5814 6560
ceuc@correo.cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa:

Lic. Valentín Almaraz Moreno
Jefe de la Sección de Difusión
55 5804 4822
vam@xanum.uam.mx

Unidad Lerma:

Oficina de Comunicación y Difusión
728 282 7002
Ext. 6110

Unidad Xochimilco:

Lic. Alejandro Piñero Pacheco
Jefe de la Unidad de Comunicación,
Identidad e Imagen Institucional
55 5483 4321
apinero@correo.xoc.uam.mx

Semanario de la UAM.

Año 7, Núm. 11, 24 de noviembre de 2025, es una publicación semanal de la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México; teléfono 55 5483 4000, Ext. 1522, Página electrónica de la revista: <https://semanario.uam.mx/>
Editor Responsable: Mtro. Luis Gerardo Sánchez Trejo. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2022-102513455000-106, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Lic. María del Rosario Valdez Camargo, jefa del Departamento de Producción Editorial y Multimedia, Rectoría General, Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México; fecha de la última modificación: 21 de noviembre de 2025. Tamaño del archivo 20 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Jessica Monserrat Colín Maqueda

La doctora Alma Lilia Toledo Cervantes, egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), recibió el Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología 2025, por su proyecto *Valorización sustentable de residuos agroindustriales en Jalisco mediante bioprocesos innovadores para favorecer la transición hacia una economía circular*.

Este reconocimiento, otorgado al trabajo de Toledo Cervantes en la categoría Ciencia, por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) del estado de Jalisco, se enfoca en transformar las vinazas tequileras, residuo con alta carga orgánica, en biogás y compuestos bioactivos mediante digestión anaerobia, lo cual convierte un pasivo ambiental en una fuente de energía y nutrientes.

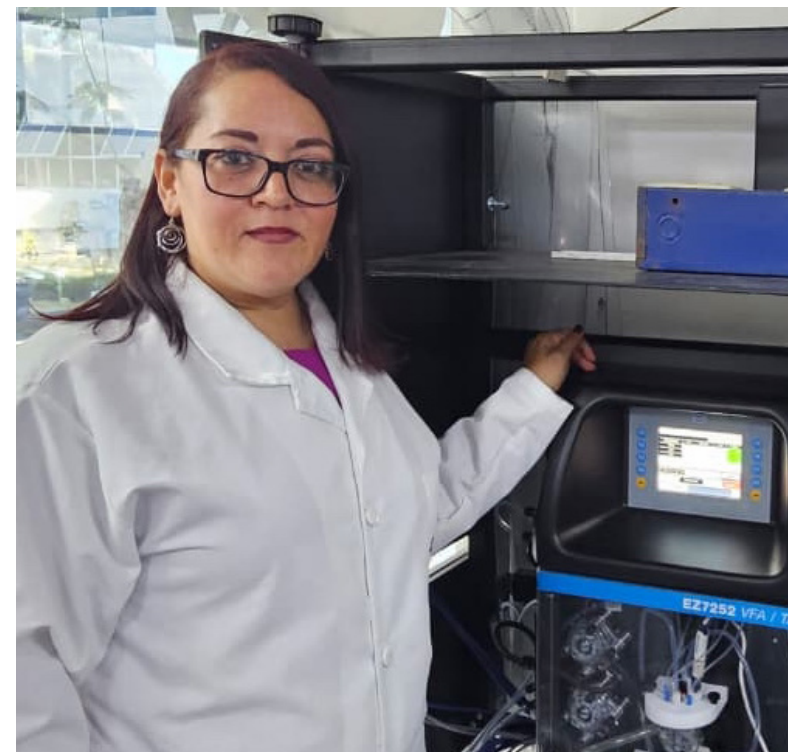
El proyecto, desarrollado junto al profesor Hugo Oscar Méndez Acosta, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), consiste en diseñar una planta piloto de bioprocesos para micro y pequeñas destilerías de los Altos y Valles de Jalisco. La propuesta adopta un enfoque modular que permite ampliar la capacidad de tratamiento de 50 a 250 metros cúbicos por día, según las necesidades de cada empresa.

La egresada de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial y de la Maestría en Biotecnología, ambas de la Unidad Iztapalapa, indicó que las grandes industrias tequileras cuentan con sistemas propios, pero las pequeñas empresas carecen de tecnología para procesar sus residuos y tampoco pueden adquirirla en el extranjero. Por ello, se realizó una caracterización de los afluentes que permitió definir el diseño adaptable de la planta.

La propuesta cumple la norma NOM 001, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas del recurso residual en aguas y bienes nacionales, y adapta la digestión anaerobia a las características de la vinaza tequilera. Además, hace posible que diversas firmas integren sus residuos en una misma planta, con capacidad de reducir entre 80 y 90 por ciento de la contaminación actual en Jalisco.

El equipo colabora con la SICYT y con el Consejo Regulador del Tequila para impulsar la adopción de esta tecnología en la industria. De acuerdo con la doctora Toledo Cervantes, muchas empresas

Egresada de la UAM obtiene Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología



**Desarrolla planta
piloto para tratar
vinazas tequileras
en micro y pequeñas
destilerías**

pagan por retirar sus residuos sin conocer su destino final, lo que aumenta el riesgo de descargas en ríos y suelos. La planta piloto ofrece una alternativa costo-eficiente que favorece a este sector, comunidades y ecosistemas.

Aunque la tecnología está desarrollada, se requiere inversión para avanzar de la fase piloto a una planta demostrativa. La investigadora señaló que existen pocos estudios sobre vinazas tequileras y pocas firmas aplican procesos de este tipo, por lo que

el proyecto del CUCEI constituye un trabajo interdisciplinario orientado a construir soluciones locales.

La iniciativa busca reducir el impacto ambiental en zonas agrícolas y agroindustriales del estado e impulsar un modelo basado en economía circular. Tras dos décadas de colaboración académica, la profesora, adscrita al Departamento de Ingeniería Química en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, destacó que el estudio demuestra que es posible priorizar el ambiente e integrar a productores, universidades y autoridades en una misma estrategia.

La doctora en Ciencias Biológicas y de la Salud por la Unidad Cuajimalpa sostuvo que el proyecto busca replicarse en cooperativas y agroindustrias medianas de Jalisco y avanza en indagaciones para aprovechar también el bagazo de agave.

Ciberseguridad en la UAM: entre la ética digital y el autocuidado

La *Casa abierta al tiempo*, a través de la DTI, impulsa la concientización entre la comunidad universitaria

Alejandro Espinoza Sánchez

En la etapa actual de hiperconectividad, donde cada acción en línea puede abrir un acceso o activar un riesgo, la ciberseguridad funciona como un acto reflejo de autocuidado, afirmó el maestro José Gabriel Aguilar Martínez, jefe del Departamento de Seguridad de la Información de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Desde su responsabilidad institucional, el integrante de la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) explicó que su labor consiste en proteger datos, servicios y a la comunidad, cuyos procesos dependen cada vez más de plataformas digitales.

Durante esta entrevista que marca el principio de una campaña permanente en este campo, el maestro Aguilar Martínez expuso que la ciberseguridad descansa en tres pilares: confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Para ilustrarlo, describió el caso de un alumno que consulta calificaciones en el portal de administración escolar: sólo la persona autorizada debe acceder a esa información mediante su nombre de usuario y contraseña. La Institución procura que así ocurra, con ello se garantiza la confidencialidad.

La integridad se refiere a que nadie altere datos sin permiso, mientras que la disponibilidad implica que el sistema responda cuando la persona lo requiera. Ese momento no depende del diseño del servicio, sino de la necesidad concreta del individuo durante un trámite o consulta.

Al referirse a que la pandemia aceleró el tránsito hacia trámites digitales y aumentó la presencia pública de la identidad digital, el maestro Aguilar Martínez recordó que, con el confinamiento, la población recurrió a más servicios en línea. La identidad digital se compone de una cuenta, un perfil de usuario y, con frecuencia, un mecanismo de pago. La protección debe evitar que terceros utilicen esa combinación.

La suplantación de identidad se volvió una práctica común a través de llamadas, correos o mensajes SMS, por lo que la verificación previa de cualquier solicitud de información es indispensable.

IA: posibilidades y riesgos

La inteligencia artificial (IA) transformó la interacción con dispositivos y sistemas. El integrante de la UAM reconoció que la IA mejora servicios y facilita tareas desde navegadores y equipos de trabajo. Sin embargo, también existe un sector que busca vulnerar sistemas o aprovechar fallas.

Una persona sin formación técnica puede recibir guías mínimas para intentar un ataque a un servidor o para tomar la identidad de otro individuo. Además, la IA puede ser "envenenada" en forma deliberada para entregar datos falsos a quienes no cuentan con contexto o experiencia, e incrementa la exposición a daños.

Señaló que cualquier dispositivo conectado a Internet puede ser blanco de ataques, desde intentos de saturación de servidores hasta esquemas de extorsión. Los riesgos abarcan diversas modalidades: mensajes de WhatsApp que buscan obtener datos, enlaces que capturan contraseñas o llamadas que solicitan códigos de acceso.

Frente a esta situación, la DTI impulsa un programa de concientización para la comunidad universitaria, con el objetivo de ofrecer un lenguaje común que permita a los usuarios reconocer términos como "ingeniería social", "hacker" o "usurpación de identidad". Este proceso incluye talleres, cápsulas, podcasts y materiales escritos. Aunque aún no constituye un plan institucional, la intención es ampliar su alcance para que alumnado, docentes y personal administrativo compartan esta información con su entorno cercano.

El desafío incluye la coexistencia de generaciones con grados distintos de familiaridad tecnológica. El jefe del Departamento de Seguridad de la Información apuntó que mientras parte de la comunidad nació con el acceso a dispositivos digitales, otra parte llegó a ellos en una etapa posterior, situación que abre espacios que la delincuencia explota.

Seguridad institucional

El Día Mundial de la Ciberseguridad, conmemorado el 30 de noviembre e impulsado desde 1988, por la Association for Computing Machinery (ACM) tras el impacto del gusano Morris, busca promover conciencia sobre protección de información digital. Desde entonces, esta fecha funciona como recordatorio sobre la necesidad de fortalecer prácticas de seguridad y construir criterios de prevención ante riesgos que cambian a gran velocidad.

En la UAM, la seguridad se apoya en estándares internacionales como ISO y en marcos de trabajo como el del National Institute of Standards and Technology. El especialista detalló que actuar de manera preventiva reduce costos, no solo económicos. Un incidente afecta operaciones, procesos académicos y administrativos, así como la confianza de la comunidad.

Expuso que la fortaleza técnica enfrenta límites. La complejidad de contraseñas, por ejemplo, cambió con la evolución del poder de cómputo. Una contraseña de ocho caracteres puede romperse en segundos. Una de 25 o 30 caracteres, con letras, números y signos, resiste más, pero no en forma indefinida. Este escenario preocupa a quienes resguardan la integridad de los sistemas institucionales.

El avance del cómputo cuántico plantea riesgos mayores. Su capacidad de procesamiento podría transformar los tiempos necesarios para romper claves robustas. A esto se suma el crecimiento de la desinformación creada por IA, que puede afectar decisiones públicas y privadas. Ninguna medida de seguridad resulta efectiva y toda tecnología opera con riesgos inherentes.

Insistió en que la ciberseguridad debe asumirse como acto reflejo. Comparó la acción de proteger datos con el hábito de revisar ambos lados antes de cruzar una calle, incluso cuando el tránsito marca una dirección. Del mismo modo, el usuario debe dudar antes de abrir un enlace o de entregar datos confidenciales.

Para concluir, subrayó que el cuidado de la información es una responsabilidad compartida. La Institución desarrolla infraestructura y protocolos, pero la conducta de las personas cierra el círculo de protección. Validar fuentes, usar contraseñas robustas, activar factores adicionales de autenticación y evitar compartir información con desconocidos son prácticas que deben incorporarse en forma sistemática. Solo así se reduce la superficie de riesgo ante amenazas que evolucionan con rapidez.

La IA puede ser "envenenada" para ofrecer respuestas erróneas a usuarios sin conocimientos técnicos.



Preocupante el consumo de alcohol en universitarios: especialistas



Clara Grande Paz

Alrededor del 73.5 por ciento de los estudiantes universitarios consumen alcohol más de una vez al mes; 66.9 por ciento presentan consumo de alta intensidad y 23.3 por ciento alcanzan un consumo abusivo. Por ello, resulta indispensable aplicar estrategias de prevención e intervención que promuevan un bienestar integral en este grupo, señaló la doctora Ana Karen Talavera Peña, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La investigadora de la Unidad Lerma intervino en el cierre de las *Jornadas Académicas del Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas*, organizadas por la Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA), en colaboración con esta casa de estudios y diversas instituciones públicas de educación superior.

Durante su ponencia *Ansiedad y consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes universitarios*, expuso que este sector enfrenta vulnerabilidad ante el consumo de alcohol por factores como presión social, estrés académico y conflictos familiares, además de una cultura que ha normalizado el exceso.

Ansiedad, depresión y presión social influyen en los patrones de consumo en el alumnado



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo

De acuerdo con la profesora del Departamento de Ciencias de la Salud, la vida universitaria es una etapa de crecimiento y desarrollo que plantea desafíos con impacto en la salud mental. Destacó que la ansiedad se vincula con el consumo de alcohol y que ambos fenómenos se refuerzan, lo que forma un ciclo difícil de romper.

Indicó que en México 92.3 por ciento de alumnos ha ingerido alcohol al menos una vez y la edad promedio de inicio se sitúa alrededor de los 14 años. En ese sentido, subrayó la importancia de solicitar apoyo profesional o acudir a consejeros universitarios ante síntomas de ansiedad o problemas relacionados con el abuso de alcohol.

La maestra Ofelia Gómez Landeros, profesora de la Unidad Xochimilco, impartió la conferencia *Entre la depresión y el alcoholismo existe una línea muy delgada*, en la que puntualizó que el consumo de alcohol se relaciona con más de 200 afectaciones a la salud, en las cuales se encuentran enfermedades cardíacas y hepáticas, traumatismos, trastornos mentales y violencia.

"La depresión y el alcoholismo no son signos de debilidad, sino padecimientos que requieren atención profesional. Invito al público a romper estigmas, cuidar la salud mental y apoyar a quienes atraviesen este proceso".

En esta jornada, realizada en el Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz, participaron el maestro Alberto Gómez García, consultor nacional de OPS/OMS México, y el doctor Francisco José Gutiérrez Rodríguez, comisionado nacional de Salud Mental y Adicciones.

El doctor Gutiérrez Rodríguez destacó que las universidades aportan conocimientos y perspectivas que fortalecen una vida libre de adicciones. Por tanto, dijo, la CONASAMA busca que el vínculo con la UAM, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Universidad Nacional Autónoma de México, genere acciones conjuntas.

El doctor Luis Enrique Gómez Quiroz, titular de la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, precisó que estas alianzas resultan clave, ya que el alumnado constituye el punto central de la Institución.

En representación del doctor Gustavo Pacheco López, rector general, apuntó que las actividades convocadas por CONASAMA son necesarias, la Universidad mantendrá su participación en este tema: *Las estadísticas son claras. No basta con preocuparnos; debemos actuar.*

La *Casa abierta al tiempo* cuenta con una Línea de apoyo psicológico por teléfono y chat, dirigida a su comunidad y al público en general. Ofrece atención de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, en el 55 5504 6444.



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo

Clara Grande Paz

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) busca fortalecer su colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, mediante la definición de temas de investigación y áreas de interés común que permitan renovar y ampliar el convenio vigente entre ambas partes.

Durante el encuentro con autoridades de estas instituciones, el doctor Gustavo Pacheco López, rector general, acompañado por la doctora Esthela Irene Sotelo Núñez, secretaria general, señaló que ambas universidades poseen capacidades consolidadas y resultados verificables en investigación. Expresó que pueden actuar como socios académicos confiables por su productividad e impacto.

El doctor Pacheco López planteó renovar el acuerdo e incorporar dos instrumentos específicos: uno para movilidad estudiantil y otro para emitir una convocatoria conjunta orientada a conformar diez consorcios de investigación en temas por definir. Añadió que, tras la reciente reforma al Reglamento de Estudios Superiores, la UAM está en posibilidad de establecer dobles grados y titulaciones con instituciones públicas y privadas.

La *Casa abierta al tiempo* puede formar alianzas estratégicas de largo plazo mediante dobles titulaciones con instituciones nacionales, además de las ya realizadas con entidades extranjeras. Señaló que la Ciudad de México reúne una concentración única de escuelas y académicos, situación que permite impulsar proyectos conjuntos.

Informó también que la UAM prepara la ampliación de su oferta académica en el área médica y que en 2026 se prevé abrir un programa de especialidades médicas que complemente la formación existente.

UAM y Tecnológico de Monterrey exploran nuevos acuerdos de colaboración



Proponen renovar el convenio existente para impulsar consorcios de investigación y movilidad

La doctora Sotelo Núñez destacó la vocación social de la Universidad, reflejada en su oferta educativa, impulso a la movilidad y acciones afirmativas, orientadas a ampliar su presencia territorial y poblacional. La Institución sostiene una convicción en el valor transformador de la educación superior pública, lo cual guía sus programas de estudio y su disposición a construir redes de trabajo.

En este marco, subrayó la importancia de fortalecer los vínculos con el Tecnológico de Monterrey, en especial con el ubicado cerca de la Rectoría General de la *Casa abierta al tiempo*.

La maestra Paulina Campos Villaseñor, vicepresidenta del Tec de Monterrey Región Ciudad de México, indicó diversas áreas de convergencia: intervenciones urbanas, sustentabilidad, trabajo comunitario, innovación educativa, salud, formación médica y semiconductores. Las iniciativas de colaboración entre instituciones públicas y privadas envían un mensaje favorable para impulsar proyectos conjuntos.

El maestro Eugenio Aguilar Ibarra, director general del Tec de Monterrey Ciudad de México, reconoció la trayectoria de la UAM y la articulación de sus cinco Unidades, lo cual la consolida como una casa de estudios sólida y activa en docencia, investigación y vinculación.

Al encuentro asistieron las doctoras Yadira Zavala Osorio y Verónica Medina Bañuelos, rectoras de las unidades Azcapotzalco e Iztapalapa; los doctores Mauricio Sales Cruz, rector de la sede Cuajimalpa; Gabriel Soto Cortés, rector de la Unidad Lerma; y Francisco Javier Soria López, rector de la sede Xochimilco. Las autoridades destacaron coincidencias con el Tecnológico de Monterrey en docencia, investigación y difusión de la cultura.

Alejandro Espinoza Sánchez

“Este es nuestro día, que nos hace ser lo que somos: una comunidad” pronunció la doctora Esthela Irene Sotelo Núñez, secretaria general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), frase que resonó como un manifiesto de identidad y pertenencia en una jornada que transformó la explanada de la Rectoría General en un mosaico de vida, afectos y movimiento.

El *Día de la Comunidad UAM* fue una suma de actividades y una afirmación colectiva de lo que significa ser parte de esta Institución, cuya celebración reunió a alumnado, académicos, personal administrativo y visitantes que disfrutaron de una programación diversa que combinó deporte, cultura, salud, emprendimiento y juego.

Bajo la geometría luminosa de la celosía, se realizaron dinámicas grupales de baile y ejercicio, que invitaron al movimiento compartido. Las coreografías improvisadas, los pasos coordinados y las risas espontáneas crearon un ambiente de cercanía: el cuerpo se convirtió en vehículo de expresión y colectividad.

Durante la ceremonia inaugural, la doctora Sotelo Núñez transmitió el saludo del rector general, doctor Gustavo Pacheco López, y agradeció el entusiasmo de la comunidad en la organización de esta fiesta universitaria, donde reconoció la labor de la doctora Yissel Arce Padrón, coordinadora general de Difusión; del doctor Roberto Huerta Peruyero, coordinador general de Administración y Relaciones Laborales, así como las áreas que hicieron posible el encuentro.

“La UAM es una sola universidad, sostenida por el esfuerzo conjunto. Nos debemos a nuestro alumnado, que cuenta con una planta académica de la más alta calidad, también al personal administrativo, columna vertebral de esta Institución”, puntualizó.

Uno de los momentos más simbólicos fue la fotografía conmemorativa junto a las letras *Soy UAM*, acompañada de globos con los colores representativos de las unidades universitarias. La imagen capturó la diversidad y extensión de la comunidad, que encuentra en la Rectoría General un punto de convergencia. El cierre estuvo marcado por una taquiza y la entrega de obsequios para la colectividad, que reforzaron el ambiente festivo y agradecido.

La jornada arrancó con una clase de yoga en un momento de introspección conjunta que permitió a las y los asistentes reconectar con su bienestar físico y emocional; más tarde, la música tomó el protagonismo con una clase masiva de baile que convirtió el espacio en una pista vibrante y después el ritmo en vivo de Sensación Orquesta, alegró la celebración.

El programa *Recreo UAM* se desarrolló en las áreas verdes con actividades lúdicas y deportivas que convocaron a personas de todas las edades. El tiro con arco atrajo miradas

y participantes que, frente al blanco multicolor, encontraron una metáfora de concentración y disciplina. A unos pasos, un Jenga gigante se convirtió en escenario de estrategias y carcajadas, mientras el clásico tiro de basketbol puso a prueba la puntería de los más entusiastas. Se organizó una “cascarita” de futbol en formato 3x3, que reforzó el espíritu de equipo y la convivencia respetuosa.

En paralelo, se instalaron módulos de atención médica y orientación en salud, en los que el personal capacitado ofreció revisiones generales, vacunación contra influenza y COVID, asesorías y materiales informativos. La *Jornada de Salud* reafirmó el compromiso de la UAM con el cuidado de su comunidad a través del bienestar físico integral como parte esencial de la vida universitaria.

Uno de los espacios más concurridos fue la Mercadita, instalada en la explanada principal, donde personas emprendedoras integraron la vendimia de productos artesanales, alimentos, artículos de autocuidado y propuestas culturales. Cada stand fue una invitación a conocer historias, sabores y saberes que enriquecen el tejido comunitario de la *Casa abierta al tiempo*.

Entre los participantes destacó *AppleCandy*, con sus coloridas manzanas y uvas cubiertas con chamoy y chile, que atrajeron tanto por su sabor como por su presentación; la marca *Pipiyoli* presentó una variedad de productos derivados de la miel, que resalta la importancia de los ingredientes naturales y el trabajo apícola.

En el rubro del bienestar, el espacio de *Decoración y relajación* brindó opciones de autocuidado que invitaron a la pausa, mientras que de Productos de piel y cosmética ofrecieron artículos para el cuidado corporal, elaborados con fórmulas artesanales y amigables con el entorno.

La oferta gastronómica se enriqueció con propuestas como trufas de chamoy, gomitas enchiladas, *snacks* y productos de amaranto, que combinaron tradición mexicana con innovación en sabores. Por su parte, *Arte Michoacano* y *ChiaPaz* tenían artesanías regionales que celebraron la identidad cultural y el trabajo manual; el puesto de *Crepas* asistió con botanas dulces que complementaron la experiencia culinaria de la jornada.

También tuvo una participación destacada los espacios de las Librerías UAM, que ofrecieron libros de regalo y promociones especiales para la comunidad. Además de un stand dedicado a brindar productos de identidad con Uamitos, libretas, plumas, gorras, chamarras y varios productos más que los asistentes gustosos adquirieron.

El *Día de la Comunidad UAM*, más que una fecha en el calendario, fue una jornada que recordó que la Universidad no solo se piensa, estudia o trabaja. También se vive, comparte y celebra. Porque en cada actividad, cada saludo, cada juego y cada abrazo, la *Casa abierta al tiempo* confirmó lo que la hace única: su gente.

Día de la Comunidad UAM: identidad, celebración y pertenencia



La Universidad es sostenida por alumnado, académicos y trabajadores como un solo cuerpo institucional: doctora Esthela Irene Sotelo



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo





Comunidad UAM, unida para apoyar

La cena-baile de la Fundación Casa Abierta al Tiempo UAM reunió cerca de 600 asistentes y permitió presentar los Premios que llevan su nombre

Clara Grande Paz

“Cuando la comunidad se une, la transformación sucede”, así quedó manifiesto en la cena-baile anual convocada por la Fundación Casa Abierta al Tiempo UAM, que reunió alrededor de 600 personas entre alumnado, egresados, personal académico y administrativo de la Universidad Autónoma Metropolitana, en un ambiente festivo que puso en claro el compromiso institucional con la inclusión y la transformación social. El doctor Gustavo Pacheco López, rector general de la UAM, destacó la fuerza colectiva de la comunidad universitaria al asegurar que hay 218 mil egresados de esta gran Institución que transforman el país y el mundo.

“El próximo año el compromiso será que la Fundación duplique el número de afiliados”, por lo que invitó a más egresadas y egresados a sumarse a esta iniciativa que contribuye a crear comunidad.

En nombre del licenciado Federico González Compeán, presidente de la Fundación Casa Abierta al Tiempo UAM, la ingeniera Gabriela León Gutiérrez recordó que hace seis años, 15 mujeres y hombres profundamente comprometidos con la Universidad decidieron crearla, movidos por la convicción de que ningún alumno de-

Los recursos
obtenidos se
destinarán a la
compra de
computadoras
para alumnado de
las cinco Unidades

bería abandonar las aulas por razones económicas.

“Abrir caminos para que las y los jóvenes de la Institución concluyan sus estudios y puedan desplegar su talento, esta es nuestra razón de ser y cada día la seguimos con más fuerza”, dijo la vicepresidenta de la Fundación.

Entre los logros recientes alcanzados, resaltó los cientos de becas de alumnos con programas de mentoría y el incremento en el número de apoyos, la ampliación de la cobertura y el fortalecimiento de los programas que permiten a más jóvenes concentrarse en estudiar, aprender, crear, investigar y soñar.

“Esta es una invitación a que todas y todos sumemos porque cada aportación por pequeña que sea cambia vidas. Queremos seguir siendo un puente entre el talento y la oportunidad, el esfuerzo y la posibilidad entre la Institución y la vida que cada joven

sueña construir”, concluyó la egresada de la Unidad Iztapalapa.

Este año, por primera ocasión se entregaron los Premios Fundación UAM 2025, un homenaje para visibilizar, valorar y celebrar a quienes fortalecen la formación de nuevas generaciones y el orgullo de pertenecer a la Casa abierta al tiempo.

Benefactor Fundador se otorgó al doctor Ignacio González Martínez, cuyo liderazgo y generosidad han impulsado el crecimiento y desarrollo de la Fundación UAM.

Benefactor Distinguido fue para el doctor Froylán Fuentes Maldonado, por su contribución significativa a los programas de la misma y su impacto en la formación académica y profesional de las y los alumnos.

Egresada Solidaria fue para la doctora Alma Patricia de León Calderón, doctora en Ciencias Sociales por la Unidad Xochimilco, por su compromiso y apoyo constante hacia la comunidad UAM.

Mientras que *Estudiante Solidario* lo recibió Natalia Brauer Cano, alumna de Ingeniería Biológica en la Unidad Cuajimalpa, por su entrega, sensibilidad social y espíritu solidario.

Además, se reconoció a cinco personas de las sedes universitarias cuyo compromiso y generosidad han sido clave para el éxito de los programas y acciones de la Fundación: Por Azcapotzalco, el licenciado Saúl Hernández Saavedra, secretario particular de Rectoría; por Cuajimalpa, la licenciada Elena Monserrat Carmona Carrera, asistente de la secretaría de Unidad; por Iztapalapa, la maestra María Eugenia Rojas Sosa, secretaria particular de Rectoría; por Lerma, la maestra Luz del Carmen Alitzel Almaraz Calderón, secretaria particular de Rectoría, y por Xochimilco,

el maestro José Ramón Hernández Rodríguez, secretario particular de Rectoría.

En entrevista, el maestro Juan José Solís Delgado, director ejecutivo de la Fundación, aseguró que cada boleto adquirido se convirtió en una aportación directa que en esta ocasión se destinará a la adquisición de computadoras nuevas para alumnado de las cinco Unidades.

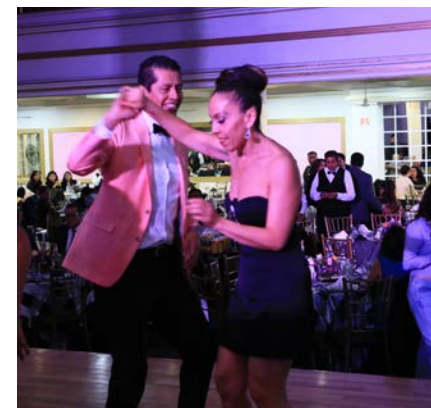
Como ya es tradición, las botargas de la Pantera Negra, emblemática mascota de la UAM, fueron de las más solicitadas para las fotografías, convirtiéndose en símbolo de la alegría y el sentido de pertenencia.

La velada también incluyó una rifa con más de 50 mil pesos en regalos con el apoyo y colaboración de las unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco que incluyó desde chamarras, sudaderas, llaveros, y tazas hasta tablets, bocinas, pantallas y boletos para la Fórmula 1 en 2026.

El Palazzio Videmar fue sede de un encuentro lleno de baile, música, convivencia y fortalecimiento de lazos en donde también estuvieron presentes las doctoras Yadira Zavala Osorio y Verónica Medina Bañuelos, rectoras de las unidades Azcapotzalco e Iztapalapa; los doctores Mauricio Sales Cruz, Gabriel Soto Cortés y Francisco Javier Soria López, rectores de las sedes Cuajimalpa, Lerma y Xochimilco.

Por cuarta ocasión, la comunidad diversa, solidaria y comprometida que caracteriza a la UAM demostró que sabe celebrar, pero sobre todo unirse con causa.

Las y los interesados en colaborar y afiliarse, así como de involucrarse en los programas de apoyo, pueden consultar la página: <https://www.fundacionuam.org/>



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo

UAM reconoce a trabajadores a partir de 10 años de servicio

Cada acto realizado con respeto y compromiso refleja lo que somos:
doctor Gustavo Pacheco López

Alejandro Espinoza Sánchez

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) desarrolla y retiene a su talento, lo que contribuye a consolidar el conocimiento organizacional y transformarlo en valor. "No hay labor pequeña en una organización como la nuestra", afirmó el rector general, doctor Gustavo Pacheco López, al encabezar la ceremonia de reconocimiento a 159 personas que en 2025 cumplieron 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio.

"Ustedes representan un cúmulo de experiencias y conocimientos en sus áreas, sus saberes contribuyen de manera directa al cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión cultural. Cada acto que se realiza con dedicación, diligencia, respeto y compromiso refleja lo que somos capaces de hacer y aportar a nuestra sociedad".

Al evento, en el que estuvieron presentes la doctora Esthela Irene Sotelo Núñez, secretaria general; el maestro Rodrigo Serrano Vásquez, abogado general; el doctor Roberto Huerta Peruyero, coordinador general de Administración y Relaciones Laborales, y el doctor Luciano Roberto Fernández Sola, coordinador general de Información Institucional, asistieron familiares y amigos de los festejados.

El Rector General destacó que el transcurrir cotidiano en las instalaciones está colmado de experiencias y conocimiento, gracias a la labor

La ceremonia reunió a familiares y amigos de los 159 homenajeados en la Rectoría General de la Institución

de quienes día a día cumplen funciones administrativas, que sostienen las tareas sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura.

En su mensaje, se refirió a la fortaleza colectiva como motor de cada proyecto institucional. "Reconocemos los años de servicio de 159 personas que aportan y enaltecen la vida diaria de esta organización, que es la Rectoría General, con responsabilidad y generosidad". También dedicó un sentido homenaje a quienes han formado parte de esta casa de estudios y ya no están, ya sea por jubilación, cambio de adscripción o fallecimiento.

Felicitó a las y los homenajeados, y agradeció a sus familias, amistades y colegas por acompañarlos en este momento de celebración. "Seamos partícipes y generadores de bienestar en todo lo que hacemos. Felicidades y gracias a cada uno, a cada una de ustedes, por hacer de nuestra UAM la mejor universidad del país".



La labor administrativa es clave para sostener la docencia, investigación y difusión cultural.

Foto: Michael Rivera Arce



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

Un recorrido por la expresividad y la tradición musical europea

Alejandro Espinoza Sánchez

Deutsches Kammerorchester Berlin ofreció un concierto en el Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz de la Universidad Autónoma Metropolitana, con la presencia de autoridades, público general y personas interesadas en la música de cámara, como parte del objetivo de internacionalización de la UAM.

La primera parte abrió con *Andante Festivo*, de Sibelius, seguida por el *Adagio y Fuga en do menor, KV 546*, de Mozart, pieza de marcada estructura contrapuntística. Más adelante, el ensamble interpretó la *Little Suite*, de Nielsen, integrada por tres movimientos: *Prelude*, *Intermezzo* y *Finale*, que ofrecieron contrastes rítmicos y distintos enfoques sonoros.

Tras el intermedio, el conjunto presentó *Adagio for Strings, op. 11 de Barber* y la *Suite Holberg, op. 40*, de Grieg, escrita en estilo neobarroco. Sus cinco movimientos *Praeludium*, *Sarabande*, *Gavotte*, *Air* y *Rigaudon* fueron interpretados con claridad y precisión, con especial atención al carácter danzante de la obra.

El programa incluyó obras de Jean Sibelius, Wolfgang Amadeus Mozart, Carl Nielsen, Samuel Barber y Edvard Grieg. La dirección musical estuvo a cargo de Gabriel Adorján. Como gesto de agradecimiento hacia México, el Deutsches Kammerorchester Berlin cerró el concierto con una versión para cuerdas del *Huapango*, de José Pablo Moncayo, recibida con una ovación.

El ensamble expresó su reconocimiento por la hospitalidad del público mexicano y subrayó la relevancia de estos encuentros para fortalecer la cooperación cultural. Además, destacó el impulso del embajador de Alemania en México, Clemens von Goetze, para estrechar los vínculos entre ambos países.

Entre los asistentes se encontraban el doctor Gustavo Pacheco López, rector general de la UAM; la doctora Esthela Sotelo Núñez, secretaria general; la doctora Yissel Arce Padrón, coordinadora general de Difusión; el doctor Luis Enrique Gómez Quiroz, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, y el doctor Rafael Bojalil Parra, director de Apoyo a la Investigación, junto con otras autoridades de la *Casa abierta al tiempo*.

El concierto formó parte de una estrategia institucional orientada a promover el intercambio artístico y académico con agrupaciones internacionales, en consonancia con su vocación humanista y su apertura al diálogo cultural.

Fundado en 1989, el Deutsches Kammerorchester Berlin se ha posicionado como un ensamble de referencia dentro y fuera de Alemania. Su presencia frecuente en recintos como la Philharmonie y el Konzerthaus de Berlín, así como la variedad de su repertorio, refleja un proyecto artístico centrado en la interpretación de música clásica y contemporánea.

La presentación en la UAM reafirmó el compromiso del ensamble con la difusión del repertorio orquestal y su interés por establecer vínculos con nuevas audiencias. La selección del programa y la calidad interpretativa ofrecieron una experiencia que celebró la tradición musical europea y su vigencia.



Deutsches Kammerorchester Berlin ofreció
un concierto en el Centro Cultural y Académico
Teatro Casa de la Paz de la UAM



Fotos: Michael Rivera Arce

EDUCACIÓN

UAM impulsa el Censo Nacional sobre uso de IA en educación superior

Clara Grande Paz

México no cuenta con datos precisos sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) en las universidades. Por ello, la participación en el Censo Nacional Usos y percepciones de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) será decisiva para reconocer brechas de conocimiento, patrones de adopción y campos de acción, señaló el doctor Marco Ferruzca Navarro, responsable de la Coordinación de Innovación y Tecnologías Educativas de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Durante el conversatorio *Hablemos de IA: Voces UAM rumbo al Censo Nacional*, en el que intervinieron representantes de las cinco unidades universitarias, el doctor Ferruzca Navarro llamó a alumnos y docentes a colaborar en esta iniciativa impulsada por la Secretaría de Educación Pública y el Observatorio Interinstitucional de Inteligencia Artificial en la Educación Superior, del cual la Institución forma parte.

El académico explicó que la Unidad Azcapotzalco desarrolla una agenda que incluye el proyecto *EducaIA*, plataforma que opera con grupos piloto, así

como diplomados, programas de capacitación y acciones de transferencia de conocimiento. Añadió que estos esfuerzos se relacionan con el *Programa de Inteligencia Artificial Estratégica Social y Solidaria (PIAESS)*, que alcanza a más de dos mil microempresas.

De la Unidad Cuajimalpa, el doctor Joaquín Hernández Velázquez, responsable de la Coordinación de Innovación, expuso que la comunidad universitaria incorpora la IAG en procesos de simulación lingüística, diseño de materiales personalizados y tareas de investigación.

La Institución invita a participar en este recuento y las Unidades presentan proyectos, diagnósticos y retos sobre la adopción de la IAG

Resaltó el trabajo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades a través de LabIA, espacio dedicado al estudio de los efectos de la inteligencia artificial en la Universidad, las instituciones y la sociedad. Es una iniciativa que analiza impactos éticos y jurídicos que acompañan el crecimiento del uso de estas herramientas en lugares académicos.

De la Unidad Iztapalapa, el doctor Pablo César Hernández Cerrito, integrante de la Coordinación de Apoyo a la Educación Mixta y Virtual (Virtuami), indicó que la IAG se ha convertido en herramienta de uso frecuente para docentes y alumnado. Mencionó que las aplicaciones más comunes incluyen la elaboración de materiales didácticos, el apoyo a procesos de evaluación y la redacción de textos académicos. Reconoció que este último punto abre discusiones sobre integridad y ética.

Destacó que uno de los retos consiste en incorporar la IA bajo un enfoque pedagógico claro y en fortalecer la preparación docente para su uso ético y regulado. Además, advirtió sobre efectos en habilidades creativas, pensamiento crítico, trabajo colaborativo, y reacciones emocionales como ansiedad o temor frente a estas tecnologías.

El maestro Mario Alberto Ramírez Reina, coordinador del Campus Virtual en la Unidad Lerma, dijo que la IA ya se integra en el Tronco Interdivisional de Formación Interdisciplinaria, donde se estudian dimensiones éticas, sociales, técnicas y de responsabilidad de uso. Subrayó que la ausencia de regulación nacional e institucional genera inquietudes, aunque reconoció que la IAG ofrece posibilidades amplias para la docencia y para proyectos de investigación.

De la Unidad Xochimilco, el licenciado Daniel Iván Velázquez González, responsable de la Oficina de Tecnopedagogía y Comunicación Educativa, comentó que el profesorado muestra interés por obtener capacitación y que los cursos intertrimestrales, así como programas de educación continua, registran cupo total. Por su parte, la planta académica busca comprender el uso estudiantil de estas herramientas y contar con criterios de evaluación claros. Indicó dudas sobre la confiabilidad de detectores de IA, normas de citación y métodos para evitar el plagio académico.

Alejandro Espinoza Sánchez

El Serial Atlético UAM 2025 concluyó en la Unidad Iztapalapa, donde se llevaron el podio Aly de Jesús Camacho, estudiante de esa sede universitaria, en la rama varonil, y Victoria Ángeles Reyes, representante de la Unidad Azcapotzalco, en la femenil; ambos miembros del selectivo Panteras Negras, quienes recibieron kits deportivos y una notebook como incentivo académico.

El maestro Luis Antonio Ávalos Jiménez, responsable de los equipos representativos de la Institución, explicó que "el motivo es hacer comunidad, generar identidad e integración por medio del deporte", ya que el Serial no se limita al alumnado, pues también participan trabajadores, académicos y personas egresadas, lo que fortalece el sentido de pertenencia.

Este año se incluyó una categoría especial del Colegio de Bachilleres, que para la etapa final en Iztapalapa contó con seis planteles y al rededor 150 estudiantes. La intención, de acuerdo con Ávalos Jiménez, es fortalecer los vínculos con la educación media superior y abrir espacios de convivencia deportiva.

La referida sede recibió a más de tres mil asistentes, cifra que superó las expectativas y la consolidó como una de las más concurridas. En la fecha anterior, realizada en la Unidad Xochimilco, se registraron alrededor dos mil 400 participantes, lo que muestra un crecimiento constante en la convocatoria.

Destacó que "cada vez son más los corredores que optan por la carrera de 5 kilómetros frente a la caminata de un kilómetro, lo que refleja el crecimiento del interés deportivo". La competencia se ha convertido en un espacio donde la comunidad universitaria y los egresados regresan a su alma mater para compartir la pasión por el deporte.



Serial Atlético UAM concluye con éxito en la Unidad Iztapalapa

Los ganadores absolutos fueron Victoria Ángeles Reyes y Aly de Jesús Camacho, de las sedes Azcapotzalco e Iztapalapa

La ceremonia contó con la presencia de autoridades de la UAM y del Colegio de Bachilleres. Entre ellas, la doctora Verónica Medina Bañuelos, rectora de la Unidad; el doctor Javier Rodríguez Lagunas, secretario; el maestro Ernesto Palacios González, jefe de la sección de Actividades Deportivas; y el maestro Edgar Guzmán Bautista, subdirector de Actividades Deportivas y Recreativas de la Institución.

Por parte del Colegio de Bachilleres asistieron la maestra María Díaz Alonso, coordinadora de proyectos, y Darío Estrada Trejo, promotor deportivo. La presencia de autoridades de ambas casas de estudio refuerza la relevancia del deporte como motor de integración y convivencia.





UAM realiza final de ajedrez en Rectoría General

Alejandro Espinoza Sánchez

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) realizó la final del torneo de ajedrez en las instalaciones de la Rectoría General. El certamen, que desde junio reunió a los mejores atletas de las cinco Unidades, concluyó con el primer lugar individual para Luis Fernando Cruz Romero, de la sede Xochimilco.

El segundo sitio fue para Emiliano Castelán Carpinteyro, de la Unidad Cuajimalpa, y el tercero para Rey Abimael Jiménez Reyes, de la sede Lerma. En la clasificación por equipos, y tras un desempate, Cuajimalpa obtuvo el campeonato.

En esta fase compitieron los mejores jugadores en una jornada única, sin divisiones por ramas, mujeres y hombres participaron en igualdad de condiciones, con el requisito de ser alumnos regulares y con carga académica en el trimestre actual, además de haber nacido a partir de 1998. "El InterUAM 2025, del que el ajedrez forma parte, es un espacio de integración universitaria", señaló en entrevista el maestro Luis Antonio Ávalos Jiménez, responsable de los equipos representativos de la Institución.



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo

El sistema de puntuación contempló competencia individual y por equipos: se sumaron los cuatro mejores resultados de cada Unidad para definir al campeón, además de reconocer los tres primeros lugares individuales. Más allá de los trofeos, el torneo busca detectar nuevos talentos para la selección Panteras Negras, que representa a la UAM en competencias estatales, regionales y nacionales.

Cruz Romero expresó su satisfacción por el triunfo y explicó que eligió el ajedrez sobre otras disciplinas porque "aquí se pone a prueba la mente, la estrategia y las emociones. Cuando ganas, la sensación es muy buena, pero cuando pierdes parece que se acaba el mundo. Es un juego muy divertido y me da gusto que la UAM impulse estos torneos".

Añadió que este logro tiene un significado especial, pues "no es el primer torneo en el que participo; antes había quedado en quinto o cuarto sitio. Hoy me siento contento de haber alcanzado el primer puesto. Este reconocimiento se lo dedico a mis padres y a mi esposa, que siempre me ha apoyado".

Durante la ceremonia de premiación, el maestro Edgar Guzmán Bautista, subdirector de Actividades Deportivas y Recreativas, destacó que estos torneos buscan fortalecer las disciplinas y consolidar al equipo representativo.

La jornada incluyó un reconocimiento a Isabel Ávila Cisneros, quien en fecha reciente participó en los campeonatos nacionales universitarios de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México 2025.

"Hay que seguir impulsando estos torneos, invitar a más alumnos y fortalecer la disciplina. Somos una sola Universidad, más allá de los colores de cada Unidad", afirmó Guzmán Bautista, quien llamó a portar con orgullo el nombre de la UAM.

La final reflejó la esencia del torneo: estrategia, talento y comunidad. La victoria de Cruz Romero y el campeonato por equipos de Cuajimalpa son resultado de meses de preparación y esfuerzo colectivo. Más allá de los ganadores, la Institución reafirmó que el deporte es un motor de identidad y un espacio para descubrir talentos que dan vida a las Panteras Negras, orgullo universitario en escenarios nacionales.



CONVOCATORIAS

Consulta: Exploratoria sobre educación superior y derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes

Dirigida al alumnado, profesorado y personal administrativo de la UAM
Recepción de respuestas:
Hasta enero 31 de 2026
Convocatoria: UDUALC
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5xpPy1rlqesx1e2oSYS-GRpBNJspnvWeHcW6VlrNpJO8s7ng/viewform>

Revista Sociedad y Desigualdades

DOSSIER: Alimentación y domesticidad en América Latina: miradas sobre infancias, juventudes y vejeces
Número 5
Dirigido a investigadores
Recepción de artículos:
Hasta abril 1 de 2026
Convoca: UNPAZ, Dirección General de Relaciones Internacionales, Universidad Pública Argentina
<https://short.do/9OYCdb>
revistasociedadysdesigualdades@unpaz.edu.ar

Red CNRS Alumni-Networking Científico Internacional

Invitación a investigadores a unirse a la red
Beneficios:
Networking internacional con investigadores de élite
Acceso a oportunidades de colaboración
Intercambio de conocimientos y experiencias
Conexión con la comunidad científica francesa
Desarrollo profesional continuo
Convoca: CNRS
<https://alumni.cnrs.fr/fr/>

Licenciatura, maestría o estudios de idioma árabe en Egipto

Convoca: AMEXCID
<https://short.do/ZIFHwP>
Más información: Phone:

+20223516693
+20223516826
info@study-in-egypt.gov.eg
<https://admission.study-in-egypt.gov.eg/>

Becas de Australian Catholic University

Dirigido a estudiantes que cursan programas desde pregrado hasta doctorado
Launch y Flourishing Lives (ofrecen 20 % de descuento en matrícula); Vice Chancellor's (cubre: matrícula, manutención, seguro y reubicación)
<https://short.do/hQLPdr>
<https://acu.smapply.io/res/p/faqs/>

Becas de excelencia

Convoca: Gobierno de Suiza
Tipos de apoyos:
Research Fellowships para doctorandos que quieran realizar una estancia de investigación
PhD Scholarships para estudiantes que busquen hacer un doctorado
Postdoctoral Scholarships para investigadores que finalizaron su doctorado
Recepción de postulaciones: hasta diciembre 1ro.
Más información:
www.sbf.admin.ch/en/swiss-government-excellence-scholarships

Premios SECTEI

Educación, Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Categorías:
<https://www.sectei.cdmx.gob.mx/con.../convocatorias-vigentes>

Programa: Estudia en Egipto

Niveles: licenciatura, maestría o estudios de idioma árabe
Convoca: Ministerio de Educación Superior e Investigación Científica de Egipto, Embajada de Egipto
<https://lc.cx/d6pHLJ>
info@study-in-egypt.gov.eg
<https://admission.study-in-egypt.gov.eg/>

3er. Concurso Binacional de Cortometrajes Kaleidoscope

Recepción de materiales:
Hasta diciembre 15
Convoca: Arizona State University, University of Guadalajara Foundation
<https://binationalkaleidoscope.org/call-for-3rd-edition>
info@binationalkaleidoscope.org
<https://binationalkaleidoscope.org/>

Becas para el programa de maestría

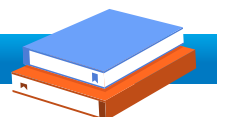
Dirigida a académicos, profesionales, estudiantes y licenciados en Derecho que sean nacionales de un Estado miembro de la OEA y que no hayan sido beneficiarios
Modalidad: presencial, híbrido y en línea (Estados Unidos)
Idioma: inglés y español
Convoca: SG/OEA, AUWCL
<https://lc.cx/ExO9hc>
scholarships@oas.org
derechoshumanos@wcl.american.edu
arbitration@wcl.american.edu

Programa de becas en idioma inglés

Dirigido a principiantes que desean aprender inglés de manera rápida y efectiva
Inscripciones: Cada fin de mes, durante el 2025
Curso de idioma: Inglés A1
Duración: 9 meses
Modalidad: En línea
Secretaría de Relaciones Exteriores, Organización Mundial de Alfabetización (WLO)
info@wlo.es
<https://lc.cx/zZImMi>

Beca a Universitarias y Universitarios para Transporte y más

Dirigida a estudiantes de licenciatura inscritos en planteles públicos
Modalidad mixta o escolarizada
Registro vía Internet y el envío de documentos en formato digital
<https://www.sectei.cdmx.gob.mx/>
<https://becaparatransportec2.cdmx.gob.mx/>
beca.transporte@sectei.cdmx.gob.mx



ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES
A LA SESIÓN NÚMERO 570, CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE
DE 2025, EN MODALIDADES PRESENCIAL Y REMOTA

ACUERDO 570.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 570.2

Reinicio del procedimiento para la elección de la persona que integrará la Junta Directiva, en sustitución de la Dra. Blanca Nieves Heredia Rubio, quien renunció a su cargo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez
Secretaria del Colegio Académico

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES
A LA SESIÓN NÚMERO 571, CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE
DE 2025, EN MODALIDADES PRESENCIAL Y REMOTA

ACUERDO 571.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 571.2

Aprobación de las actas de las sesiones números 551, 552, 553 y 554 celebradas los días 27 de noviembre y 18 de diciembre de 2024, así como 13 de febrero de 2025.

ACUERDO 571.3

Autorización de una prórroga al 29 de mayo de 2026, para que la *Comisión encargada de analizar integralmente lo relativo a la carrera académica y proponer, en su caso, las reformas reglamentarias correspondientes, para lo cual podrá presentar dictámenes parciales*, presente su dictamen.

ACUERDO 571.4

No aprobación de la propuesta inicial de Creación de la Maestría en Estudios del Futuro, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa.

ACUERDO 571.5

Aprobación del Reglamento de Programas Universitarios, así como su correspondiente exposición de motivos.

NOTA: 571.MCDCNIC

Presentación de las modificaciones a los criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa.

NOTA: 571.A

Recepción de la información de los consejos divisionales de Ciencias Sociales y Humanidades de las unidades Azcapotzalco y Xochimilco, sobre las adecuaciones siguientes:

		División/ Unidad	Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre:
1	Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Sociología.	CSH/A	26-P
2	Plan de estudios de la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones.	CSH/X	26-P

NOTA: 571.ICDA

Recepción de la información adicional presentada por la Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades, sobre las actividades realizadas en el 2024.

NOTA: 571.ICDA

Recepción del informe de actividades de la Comisión Dictaminadora en el Área de Ingeniería, correspondientes a 2024.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez
Secretaria del Colegio Académico

»Unidad Azcapotzalco

Coloquio: Activismo y arte feminista

NOVIEMBRE 26 Y 27,
DE 9:00 A 12:00 HORAS
Galería Artis
Biblioteca

Expo-cultural: El Oficio de soñar

El Programa multidisciplinario diseño y artesanías, ProMDyA, llega a la Alcaldía de Tlalpan
NOVIEMBRE 26 AL 30

»Unidad Cuajimalpa

Presentación de la obra:

Ecotopías. Una crítica radical del futuro

De Francisco Serratos
Comentan: Andrés Cota Hiriart, David González Tolosa, Francisco Serratos
Modera: Luis Hernández
Esta obra fue coeditada con Festina Publicatione
DICIEMBRE 4, 17:00 HORAS
Galería del Tiempo

De Vocación a Futuro III: Licenciatura en Diseño

¿Cómo es estudiar una carrera en la que la creatividad se convierte en proyecto?
Diez estudiantes cuentan cómo es vivir el Diseño desde dentro: sus motivaciones, su día a día y los proyectos que los inspiran
▪ <https://www.youtube.com/watch?v=1KSVVZ-ud3I>

Tercer Coloquio de Tendencias Tecnológicas en Educación

Conferencierto al Son de las Matemáticas
Encuentro único para descubrir la



Conoce el

PROTOCOLO PARA ATENDER

LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

En este documento se establecen las bases de actuación para la implementación uniforme y estandarizada de los procedimientos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia por razones de género, por lo que es de alto valor institucional y necesario, en la medida que busca preservar la dignidad e integridad de la comunidad universitaria y sus valores.



Aprobado en la sesión 537 del Colegio Académico, celebrada el 20 de diciembre de 2023



<https://bit.ly/3UdsKs3>

laUAMmx     





LA UAM PROMUEVE UNA MOVILIDAD LIBRE Y ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ

#SoyUAM
#UAMInclusiva

Incorpora la accesibilidad, el diseño universal y los ajustes razonables en las instalaciones universitarias

EN LA SESIÓN 518, EL COLEGIO ACADÉMICO APROBÓ LAS POLÍTICAS TRANSVERSALES DE INCLUSIÓN, EQUITAD, ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN



uam mujeres

POR UNA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA LIBRE DE
VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

<https://mujeres.uam.mx>



CONOCE
ESTE DOCUMENTO FUNDAMENTAL SOBRE
PRINCIPIOS Y VALORES ESENCIALES
PARA LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

Código de ética
de la Universidad
Autónoma Metropolitana

<https://bit.ly/3H03ZIG>

increíble conexión entre números
y melodías

▪ <https://youtu.be/Vl9FTXFqf7U?si=6LNDjyy-RLPTMmph>

Reflexiones críticas sobre la IA

Importancia de la investigación científica sobre la generación automática de narrativas
En este episodio, inició con una breve descripción de MEXICA, mi sistema de IA simbólica para la generación automática de narrativas; converso con mis invitados acerca de la importancia para la sociedad de desarrollar investigación científica sobre modelos computacionales para la generación de narrativas

▪ Spotify: <https://open.spotify.com/episode/4PBVDnKB6zkpkcGic93mmZ>
▪ YouTube: <https://youtu.be/XkPACTdFjCY?si=5k6kHhe1ZOKblizZ>

Expreso de Ciencias Quinta temporada

Episodio 4: ¿Qué tan consciente eres de lo que comes?

La Dra. Izlia Jazheel Arroyo Maya investiga la producción de alimentos más saludables, sostenibles y con un verdadero impacto en el bienestar; su trabajo busca aprovechar la ciencia

TPE[25]

Trayectorias de Personas Egresadas 2025

Convocatoria para
reconocer la **Trayectoria**
de **Personas Egresadas** de
licenciatura o posgrado
de la Universidad
Autónoma Metropolitana



Más información: https://bit.ly/TPE_25

lauammx



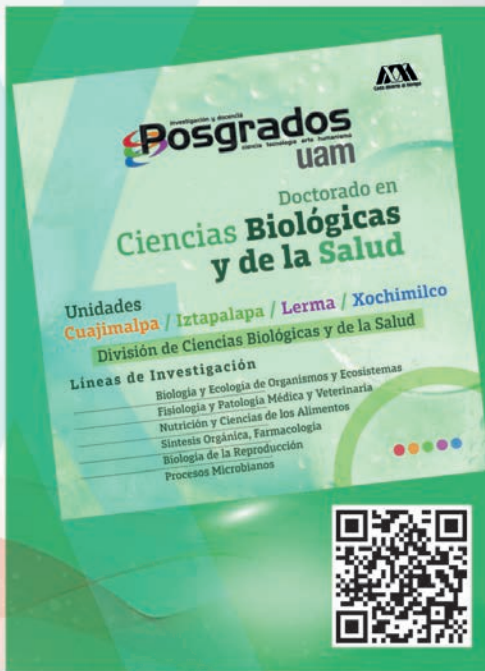
¿Tienes interés de cursar un posgrado?

La Subdirección de Posgrados de la Coordinación General de Información Institucional de Rectoría General, te invita a que visites la página oficial de la oferta académica de Posgrados, donde encontrarás toda la información de planes y programas de estudios, sitios web y los

Polípticos Informativos referentes a cada uno de los programas de posgrados que ofrece en nuestra casa de estudios con la información necesaria como: objetivos, líneas de investigación, requisitos de ingreso, proceso de admisión, perfiles de ingreso y egreso y requisitos de idiomas, entre otros.



¡CONSÚLTALOS!

CASA DEL TIEMPO

Año XLV, época VI, vol. IV, número 23, octubre-noviembre 2025

Políticas del terror

Cuando la idea del fin del mundo se torna múltiple y omnipresente —y la violencia se mercantiliza—, el gobierno del miedo se impone. Más allá de las dicotomías políticas del pasado, ¿qué capacidades creativas se revelan frente a dichos estragos y catástrofes? ¿Qué responsabilidades sociales, culturales y artísticas se despliegan para enfrentar al terror institucionalizado y económico que amenaza desde todos los frentes? En el presente número de *Casa del tiempo* abordamos mediante el ensayo, la ficción, la poesía y la fotografía las herramientas de control social —públicas y privadas—, la represión y la vigilancia que se han sucedido a través del tiempo, así como las alternativas para contrarrestarlas.

En Imagos, damos testimonio de la exposición *Trípticos*, de Hegel Pedroza, inaugurada en la Casa Rafael Galván. Asimismo, en Travesías, Ingrid Solana atisba un modo de oponerse al régimen del terror mediante la exposición *Thoughts in the Roots*, del artista italiano Giuseppe Penone; por su parte, Fernanda del Monte escribe a propósito de *Picnic frente al abismo*, proyecto de literatura expandida. Del mismo modo, Francisco Tinajero Flores recuerda la película *Strange Days*, de Kathryn Bigelow, a treinta años de su estreno. Y Carlos Alberto Rodríguez da cuenta del documental *Bajo las banderas, el sol*, de Juanjo Pereira, sobre el ascenso y caída del dictador paraguayo Alfredo Stroessner.

CASA DEL TIEMPO

Revista Semanal de Cultura y Arte. Año XLV, época VI, vol. IV, número 23, octubre-noviembre 2025. ISSN 0008-0475

Políticas del terror



revistacasadel tiempo

@CasadelTiempoR

<https://casadel tiempo.uam.mx>

**PROCEDIMIENTO
PARA
ACTUALIZAR TUS DATOS
POR CAMBIO DE**

GÉNERO



comunicación UAM
social

Dirección de Sistemas Escolares
Coordinación General de Información Institucional

1aUAMmx
f i s t y d

Más información:
<https://dse.uam.mx/>
<https://bit.ly/3OBkMCc>

CURSO

VOCEROS UAM

Mejores prácticas del profesorado ante los medios de comunicación

Es una oportunidad única para desarrollar las habilidades comunicativas y ser un referente en sus áreas

<https://comunicacion.uam.mx/voceros-uam/>

comunicación UAM
social

**La UAM trabaja
por una vida libre
de violencia
para las universitarias**

Conoce las
**POLÍTICAS
TRANSVERSALES
PARA ERRADICAR
LA VIOLENCIA POR
RAZONES DE GÉNERO**

<https://bit.ly/2Zw43t5>

Casa abierta al tiempo

TRABAJADOR O TRABAJADORA DE LA UAM



¡ACTUALIZA TU RESGUARDO DE BIENES DE ACTIVO FIJO!

Realiza tus traspasos y bajas
¡Nosotros te apoyamos!

Contáctanos: **Tesorería Adjunta de Control Patrimonial**

Ext. 1780 y 1781 controlpatrimonial@correo.uam.mx	Ext. 9296 y 84-1777 controlpatrimonial@azc.uam.mx
Ext. 3402 y 84-1777 controlpatrimonial@cua.uam.mx	Ext. 3565 y 84-1777 controlpatrit@xanum.uam.mx
Ext. 1018 y 84-1777 controlpatrimonial@correo.ier.uam.mx	Ext. 2669, 7285 y 84-1777 controlpatrimonial@correo.xoc.uam.mx



para mejorar la nutrición y reducir el desperdicio

▪ <https://youtu.be/HMrUDBMrRsg?si=89cwh4gv47coPsJX>

Episodio 3: Ingeniería metabólica: Optimizando alimentos

Con el Dr. Roberto Olivares Hernández ¿Sabías que la biología puede ayudarnos a mejorar lo que comemos? Descubre cómo células, datos y ecuaciones se combinan para transformar el futuro de la biotecnología y la alimentación sustentable

▪ https://youtu.be/ec3ZoV1R_Vc?si=m_J2uwq3ShxF6FpB

Episodio 2: Biomedicina: el poder oculto de tus células

¿Qué pasaría si tu cuerpo tuviera el poder de repararse solo? La Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas habla sobre cómo la biomedicina estudia la regeneración celular y el futuro de la salud

▪ <https://youtu.be/UAWzY4-iMNY?si=QnI8tydrclCoeNP5>

Episodio 1: Invitados especiales: Departamento de Procesos y Tecnología de la División de CNI

▪ <https://www.youtube.com/watch?v=RESf4VKtsO8&list=PLxBDsY1XWbmgGgudvXhbAKYNTZICTxP7B>

▪ <https://open.spotify.com/show/2QPbMxaQX1h4KZP1J7FF>

Cuarta temporada

Episodio 10: Biología, mapas y compromiso social

Con la Mtra. Laura Elisa Quiroz ¿Cómo una bióloga acaba investigando lo social y el territorio? En este episodio hablamos de naturaleza, sustentabilidad, mapas y ciencia con impacto

▪ <https://youtu.be/KGJCdNM6uZE?si=QcVAGJWRYWzL5KH>

Episodio 9: Cuando los mapas cuentan historias

Con la Mtra. Socorro Flores Gutiérrez ¿Cómo se investiga la desigualdad desde el espacio? Explora qué es la Geomática, los mapas, y su poder para entender la inseguridad y la justicia espacial

▪ https://youtube.com/watch?v=a9lQ3jOs_fY

Episodio 8: Entender la política en tiempos de cambio

Con el Dr. Gabriel Pérez Pérez y la Dra. Margarita Espinosa Meneses, como entrevistadora ¿Cómo nace una vocación política? Reflexiona sobre el poder, la historia y el papel de la juventud

▪ <https://youtu.be/2mVRqoHo8Do?si=Dwmzu5776lurQGwT>

Profesora de CBI, CBS y CNI de todas la unidades de la UAM

este es un llamado para ti

¡SE BUSCAN MENTORAS!

Te invitamos al curso de capacitación para formar parte de la 4ª generación de mentoras STEM.

Conviértete en mentora de alumnas de posgrado en STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) e impacta de manera positiva en la formación de las nuevas generaciones de científicas.



Curso en modalidad presencial:
12 al 16 de enero de 2026

Periodo de registro:
11 de noviembre al 12 de diciembre de 2025

5 mentoras por cada unidad

Centro Cultural Casa del Tiempo
Habrá transporte desde cada unidad a la sede

Consulta la convocatoria y realiza tu registro: bit.ly/3lyufhZ

Video explicativo del programa: bit.ly/4eybuST

Información al correo: mentoras@izl.uam.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZAPALAPA

BRITISH COUNCIL

PREADEN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

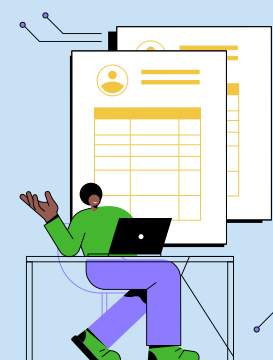
No dejes que el
adeudo de documentos
detenga tu
proceso de reinscripción al Trimestre 26-I

¡REVISAR TU MÓDULO de información escolar!

Si falta algún documento envíalo a:
uamspirantesaceptados@correo.uam.mx

RECUERDA que debes tener tu documentación completa para que realices tu pago de reinscripción

Para mayor información:
dse.uam.mx



PROFUNDIZA TUS CONOCIMIENTOS EN ECONOMÍA SOCIAL

Inscríbete al
DIPLOMADO
Interinstitucional de Economía Social y Solidaria

Se otorgará constancia de participación al acreditar al diplomado

Inicio: FEBRERO 10 2026

Duración: 100 horas

Postulaciones: ENERO 5 AL 30 DE 2026

REGISTRO

GOBIERNO DE MÉXICO BIENESTAR INAES

Secretaría de Economía UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UAT TAMAULIPAS

Episodio 7: Crisis ecológica, impacto social

Con el Dr. Gustavo Cruz Bello y la Dra. Mariana Peimbert

Una charla sobre comunidades, territorio y cambio climático

▪ https://youtu.be/rCi6gvtoAjY?si=nh9BmyQnXxW_sSdo

Episodio 6: La ley también es cultura y memoria

Con la Dra. Akuavi Adonon Viveros

Antropología jurídica entre Chiapas, África y Francia

Territorio, ley y pueblos originarios

▪ https://youtu.be/d_1HdG4KZYU?si=u5RUXtq2INFiPfep

Episodio 5: ¿Sabías que todo puede ser sociología si sabes cómo mirar?

El Dr. Jorge Galindo cuenta cómo la sociología le cambió la vida... y cómo puede cambiar la tuya

▪ https://youtu.be/se_ZyuPRBeY?si=paDyztz13Rp_SU7Y

Episodio 4: Cuando los mapas cuentan historias

Con la Mtra. Socorro Flores Gutiérrez

Explora con la Geomática, los mapas y su poder para entender la inseguridad y la justicia espacial

▪ https://youtu.be/v=a9lQ3jOs_fY

Episodio 3: Arquitectura y sociología

Lo que construye una ciudad

¿Cómo influye lo que habitamos en cómo sentimos la ciudad?

Con la Dra. María Moreno Carranco, quien conversa con la Dra. Sylvie Le Borgne sobre arquitectura, emociones y memorias urbanas

▪ <https://www.youtube.com/watch?v=URqbRvmNlsA&list=PLxBDsY1XWbmhGgudvXhbAKYNTZICTxP7B>

Episodio 2: Geografía: lo que nadie te explicó

Con el Dr. Rafael Calderón Contreras

▪ <https://youtube.com/watch?v=LjNITgDKS5g>

Episodio 1: Problemas sociales en India y México

Con la Dra. Fernanda Vázquez Vela

Desde el hindi hasta Latinoamérica, descubre cómo otras culturas nos inspiran soluciones nuevas

▪ <https://youtube.com/watch?v=vEdy7M5UGkI>

»Unidad Iztapalapa

4ta. generación del Programa de mentoras STEM

Dirigida a profesoras de CBI, CBS y CNI de las unidades universitarias

Curso, modalidad presencial:

ENERO 12 AL 16 DE 2026

Centro Cultural Casa del Tiempo

Registro:

HASTA DICIEMBRE 12

▪ Convocatoria y registro: https://drive.google.com/file/d/1RDJvSIXaXoXKsW6gdRmW3DRcQBRysR_1/view

Presentación de Proyectos del Diplomado Innovación de la práctica docente integrando la IA

Serie de exposiciones en las que docentes y alumnado compartirán experiencias, recursos y estrategias, que integran Inteligencia Artificial en procesos educativos reales

NOVIEMBRE 24 AL 26

DE 19:00 A 20:30 HORAS

Modalidad: Zoom

▪ Registro: <https://qr.cd.org/9Pja>

NOVIEMBRE 24, DE 19:00 A 20:30 HORAS

Experiencias educativas sobre adaptabilidad con recursos diseñados con IA

Curso de inglés con IA y gamificación para fortalecer la autonomía del alumnado

From Draft to Masterpiece: redacción académica mediada por IA en el aula de inglés

¿Sabías que a partir de la SEMANA 7 puedes realizar tu pago de reinscripción para el Trimestre 26-I?

Recuerda que EL ÚNICO REQUISITO ES NO ADEUDAR DOCUMENTOS

Conoce las DOS MODALIDADES DE PAGO y aprovecha las opciones:

- 1 Línea de captura**
- 2 Pago en línea**
Sólo por Banorte disponible a partir del 17 de noviembre

¡IMPORTANTE!
Para este trimestre NO estará disponible la forma de pagos CODI

Para mayor información: dse.uam.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

¡Es tiempo de realizar tu pago de reinscripción al Trimestre 26-I!

CONSULTA LAS FECHAS y efectúa tu trámite a tiempo

¡Qué no se te pase!

AZCAPOTZALCO:
10 de noviembre al 11 de diciembre de 2025

CUAJIMALPA:
10 de noviembre al 16 de diciembre de 2025

IZTAPALAPA:
10 de noviembre al 16 de diciembre de 2025

LERMA:
10 de noviembre al 16 de diciembre de 2025

XOCHIMILCO:
10 de noviembre al 16 de diciembre y del 05 al 07 de enero de 2026

Para mayor información: dse.uam.mx

¡Contribuye a construir espacios libres de violencia!

Visita el Micrositio

Cultura de Paz UAM

Esta estrategia de promoción, investigación e incidencia social comprende las secciones:

Construyendo cultura de paz

Educando para la paz

Comunicando para la paz

Ciencia para la paz

Arte para la paz

<https://paz.uam.mx/>

Casa abierta al tiempo ANUIES



La Defensoría de los Derechos Universitarios invita a la comunidad universitaria a participar en la

3ra Encuesta sobre Violencia por razones de Género y Discriminación en la UAM



NOVIEMBRE 25,
DE 19:00 A 20:30 HORAS
Clase interactiva adaptable con IA generativa en Biotecnología
IA en la enseñanza del uso y aplicación biotecnológica de cianobacterias
Aprendizaje mediado por Recursos Digitales Abiertos 3D e IA en el área clínica

NOVIEMBRE 26,
DE 19:00 A 20:30 HORAS
Evaluación auténtica de portafolios digitales con prompts (RITA) y diálogo socrático asistido por IA
IA generativa y simuladores: un binomio para el pensamiento crítico y la creatividad
La vivienda como problema urbano en la enseñanza de geografía con IA generativa gratuita
Responsable: Dr. Pablo César Hernández Cerrito
Coordinador de Apoyo a la Educación Mixta y Virtual
Virtuami, Coordinación de Apoyo a la Educación Mixta y Virtual

»Unidad Xochimilco

Presentación del libro:
Transparencia y acceso a la información en las instituciones de educación superior
Coordinan: Dolly Espínola y Marina San Martín

Comentan: Edwin Cuitláhuac Ramírez, Mariana Moranchel, Marina San Martín y Dolly Espínola
NOVIEMBRE 25, 12:00 HORAS
Sala Mural
Biblioteca Dr. Ramón Villarreal, segundo piso
■ Transmisión: YouTube Libros Sociales UAM-X

Seminario: Culturas visuales contemporáneas y estéticas descentradas

Ciclo 2025-II: Afectos, imágenes y algoritmos: batallas culturales en la era del entretenimiento digital
DICIEMBRE 3,
DE 16:00 A 19:00 HORAS
Sala de seminarios de CYAD
■ Registro: <https://forms.gle/x6Smb3pSATjLGiV7>
■ <https://www.xoc.uam.mx/events/seminario-culturas-visuales-2025-ii/>
■ isanchezh@correo.xoc.uam.mx
Área Estética, Cultura y Semiótica del Diseño, Posgrado en Ciencias y Artes para el Diseño

II Simposio internacional huellas digitales y espectros sintéticos:

Mirada algorítmica: cuerpos, dispositivos y visualidades en tránsito
NOVIEMBRE 26 AL 28
Auditorio Tania Larrauri
Modalidad híbrida para no residentes en el área metropolitana
Propuestas:
■ <https://forms.gle/EYh44arrehFpQo9U7>
■ isanchezh@correo.xoc.uam.mx

»Posgrado

Especialización en medios públicos: Creatividad e innovación

Sesiones informativas sincrónicas:
Diciembre 8 de 2025, enero 26 de 2026, febrero 2 de 2026
Prerregistro: Hasta febrero 12 de 2026, 17:00 horas
Recepción de documentos:
febrero 9 al 12 de 2026
Examen: Febrero 23 de 2026
Entrevista: Marzo 05 y 06 de 2026
Publicación de resultados: Marzo 20 de 2026
Inicio cursos: Mayo 6 de 2026
Registro para las sesiones informativas:
■ <https://forms.gle/W4fy3wZdMLtBxCG8>
■ <https://mediospublicos.cua.uam.mx>
Unidad Cuajimalpa



PRIMER SIMPOSIO

EL ARTE SONORO EN AMÉRICA LATINA

ORÍGENES, DESARROLLO Y ESTADO ACTUAL
INFLUJOS LOCALES E INTERACCIONES CONTINENTALES

DEL 4 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2025
LERMA, ESTADO DE MÉXICO | CIUDAD DE MÉXICO



Convocatoria

<http://bit.ly/4ppqmLC>

Recepción de resúmenes y propuestas hasta el 1ero de octubre.



CARTELERA CULTURA UAM

DEL 16 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Síguenos
@CulturaUAM.mx
cultura.uam.mx



CASA DE LA PRIMERA IMPRENTA DE AMÉRICA

Hasta 27 de febrero de 2026
Lunes a viernes | 10:00-18:00 h

Exposición

Latón de Palestina de Rodrigo Imaz



ENTRADA LIBRE

Hasta 27 de febrero de 2026
Lunes a viernes | 10:00-18:00 h

Exposición

Daños colaterales de Nirvana Paz



ENTRADA LIBRE

25 de noviembre | 18:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: Daños colaterales con Nirvana Paz

ENTRADA LIBRE

CENTRO CULTURAL Y ACADÉMICO TEATRO CASA DE LA PAZ

Artes Escénicas

La galería de mi abuela de Kenneth Lonergan, dirección de Joe Rendón

30 de noviembre | 17:00 h

28 de noviembre | 20:00 h

29 de noviembre | 19:00 h

Entrada general \$180

Comunidad UAM, INAPAM y estudiantes \$50

26 de noviembre | 20:00 h

Artes Escénicas

La hiena también soñará con Dios, dramaturgia de José Emilio Hernández, dirección colectiva

Entrada general \$180

Comunidad UAM, INAPAM y estudiantes \$50

24 de noviembre

Encuentro de Artes Escénicas

Unidad Cuajimalpa

25 de noviembre

Unidad Lerma

26 de noviembre

Unidad Xochimilco

27 de noviembre

Unidades Azcapotzalco e Iztapalapa

ENTRADA LIBRE

24 de noviembre | 12:00 h

Conversatorio

Pensar desde los estudios culturales hoy: objetos y dimensiones políticas

ENTRADA LIBRE

24 de noviembre | 12:00 h

Conversatorio

Pensar desde los estudios culturales hoy: objetos y dimensiones políticas

ENTRADA LIBRE

GALERÍA METROPOLITANA

Hasta el 20 de febrero de 2026
Lunes a viernes | 10:00-18:00 h

Exposición

The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

25 de noviembre | 20:00 h

Martes de Artes Visuales

The Mexicali Experimental Project (primera parte)

EN LINEA POR FB @CulturaUAM.mx

CAPÍTULO DE ESTRENO

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

CASA RAFAEL GALVÁN

26 de noviembre | 18:30 h

Noche de Museos

Visita guiada con Matt Sheridan

Exposición Destino Florencia

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 19:00 h

Noche de Museos

Visita guiada: The Mexicali Experimental Project

ENTRADA LIBRE

CASA DEL TIEMPO

24 de noviembre | 17:00 h

Concierto

Ricardo Arturo Tirado Sáenz (piano)

Música de Bach, Chopin y Beethoven

ENTRADA LIBRE

25 de noviembre | 12:00-14:00 h

Taller

Cumbia para Morras

Imparte: Addy Victoria Hurtazo Oliva

Para mujeres y disidencias +18 años

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia la mujer

ENTRADA LIBRE

26 de noviembre | 18:00 h

Noche de Museos

Performance de danza flamenca y pintura

ENTRADA LIBRE

29 de noviembre | 13:00 h

Artes Escénicas

Changarra: 700 años de México-Tenochtitlan

Compañía SOMASONA

Obra de Teatro, tianguis y conversatorio

Presentación realizada gracias al Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

ENTRADA LIBRE

29 de noviembre | 13:00 h

Artes Escénicas

Changarra: 700 años de México-Tenochtitlan

Compañía SOMASONA

Obra de Teatro, tianguis y conversatorio

Presentación realizada gracias al Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

ENTRADA LIBRE

29 de noviembre | 13:00 h

Artes Escénicas

Changarra: 700 años de México-Tenochtitlan

Compañía SOMASONA

Obra de Teatro, tianguis y conversatorio

Presentación realizada gracias al Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

ENTRADA LIBRE

29 de noviembre | 13:00 h

Artes Escénicas

Changarra: 700 años de México-Tenochtitlan

Compañía SOMASONA

Obra de Teatro, tianguis y conversatorio

Presentación realizada gracias al Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

ENTRADA LIBRE

29 de noviembre | 13:00 h

Artes Escénicas

Changarra: 700 años de México-Tenochtitlan

Compañía SOMASONA

Obra de Teatro, tianguis y conversatorio

Presentación realizada gracias al Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

ENTRADA LIBRE

29 de noviembre | 13:00 h

Artes Escénicas

Changarra: 700 años de México-Tenochtitlan

Compañía SOMASONA

Obra de Teatro, tianguis y conversatorio

Presentación realizada gracias al Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

ENTRADA LIBRE

29 de noviembre | 13:00 h

Artes Escénicas

Changarra: 700 años de México-Tenochtitlan

Compañía SOMASONA

Obra de Teatro, tianguis y conversatorio

Presentación realizada gracias al Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

ENTRADA LIBRE

29 de noviembre | 13:00 h

Artes Escénicas

Changarra: 700 años de México-Tenochtitlan

Compañía SOMASONA

Obra de Teatro, tianguis y conversatorio

Presentación realizada gracias al Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

ENTRADA LIBRE

29 de noviembre | 13:00 h

Artes Escénicas

Changarra: 700 años de México-Tenochtitlan

Compañía SOMASONA

Obra de Teatro, tianguis y conversatorio

Presentación realizada gracias al Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

ENTRADA LIBRE

29 de noviembre | 13:00 h

Artes Escénicas

Changarra: 700 años de México-Tenochtitlan

Compañía SOMASONA

Obra de Teatro, tianguis y conversatorio

Presentación realizada gracias al Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

ENTRADA LIBRE

29 de noviembre | 13:00 h

Artes Escénicas

Changarra: 700 años de México-Tenochtitlan

Compañía SOMASONA

Obra de Teatro, tianguis y conversatorio

Presentación realizada gracias al Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

ENTRADA LIBRE



LibrosUAM • Laboratorio de futuros

La UAM
en la **FIL Guadalajara 2025**

Del **29 de noviembre** al **7 de diciembre**

Encuentra nuestras publicaciones
en el **stand G-25**

Asiste a nuestras **presentaciones
de libros** y celebra en esta fiesta
del libro y la lectura

Consulta nuestro programa de actividades en:

www.casadelibrosabiertos.uam.mx



@LibrosUAM



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA

Semanario de la UAM

Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

ISSN 2683-2356



Año 7 • Núm. 11 • 24.11.2025

REGLAMENTO DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS

(Aprobada en la Sesión 571 del Colegio Académico,
celebrada el 17 de noviembre de 2025)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la experiencia de más de medio siglo en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, la Universidad Autónoma Metropolitana asume, como una tarea ineludible, fortalecer las acciones que le permitan hacer frente, de manera integral, a los nuevos desafíos relacionados con su compromiso social, por lo que se crean los programas universitarios que sustituyen a los programas de investigación. Con los programas universitarios se espera potenciar la articulación, vinculación y difusión de las actividades académicas y administrativas, propias de su objeto y así contribuir de una mejor manera a la atención y solución de problemas y necesidades de algún sector, región o del país.

Para determinar el ámbito de aplicación de este Reglamento se consideraron las disposiciones legales que deben observarse, como son, fundamentalmente, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, en el artículo 3, fracción V, regula como un derecho humano, la posibilidad de que todas las personas gocen de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, así como la Ley General de Educación Superior que, en los artículos 27 y 67, establece que las instituciones públicas de educación superior podrán realizar investigación e innovación científica, humanística y tecnológica en asociación con otras instituciones, centros públicos de investigación, sectores social y privado, de acuerdo con su normatividad interna, así como llevar a cabo acciones para incrementar sus recursos, lo que a su vez le debe permitir ampliar y diversificar sus fuentes de financiamiento.

En armonía con estas normas legales y, a través de las Políticas Operacionales de Vinculación, se ha determinado que la vinculación es necesaria para el fortalecimiento de la docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura; para contribuir a la atención de necesidades de alcance social pertinente y relevante, así como para diversificar las fuentes de ingresos y acrecentar el patrimonio institucional. En este sentido y dado que la vinculación es considerada como transversal a las funciones sustantivas de la Universidad, en este Reglamento ocupa un lugar estratégico en la atención de las necesidades o requerimientos que se presenten para ser atendidos mediante los programas universitarios.

Para ello y como la Institución cuenta con la experiencia, estructura, personal, así como con la capacidad y prestigio académico construido a lo largo de sus 50 años, se regulan las condiciones académicas y administrativas básicas para desarrollar programas universitarios con un enfoque planificado, colaborativo y con objetivos alineados a una temática determinada, o a la solución de problemáticas o desafíos específicos y relevantes. Por su importancia, y dado el carácter dinámico y cambiante de los desafíos que enfrenta la sociedad, los programas deben tener una temporalidad definida y sujetarse a evaluaciones periódicas para asegurar su pertinencia.

Para los efectos de este Reglamento, los desafíos deben entenderse como problemas complejos que pueden afectar a la sociedad y que, por tanto, tendrían que ser atendidos con las mayores capacidades académicas institucionales, con perspectiva multidisciplinaria y con soluciones innovadoras.

Los programas universitarios solo podrán crearse a partir de la emisión de convocatorias dirigidas a la comunidad universitaria, mismas que especificarán las problemáticas o desafíos en los cuales se deben centrar los esfuerzos institucionales para desarrollarlos o atenderlos, y las propuestas de programas que se presenten deberán ser dictaminadas, académica y administrativamente, por una comisión de evaluación adecuada para ese fin. Una vez determinada la viabilidad se dará paso a la formalización del programa universitario mediante el instrumento institucional que mejor responda a su naturaleza o características, lo que puede concretarse en un acuerdo, contrato, convenio o estatuto, entre otros.

Por principio, estos programas deben ser flexibles para permitir la adaptación a las características, naturaleza o necesidades que deban atenderse y tendrían que ser desarrollados con las capacidades institucionales; es decir, por el personal académico, además del administrativo, alumnado o personas egresadas o externas, cuyo perfil académico o profesional guarde correspondencia con las tareas que se realizarán según el objeto del programa de que se trate.

Como también se espera que con los programas universitarios la Universidad fortalezca sus capacidades académicas y administrativas, optimice sus recursos y reafirme el compromiso que tiene con la sociedad, cada persona que participe en los programas universitarios y las jefaturas respectivas, serán las responsables de cuidar que no se afecten las actividades para las que se encuentren contratadas, que no se presente algún conflicto de interés o de compromiso, y que se cumplan los principios y valores éticos que deben observarse en cada caso.

El conflicto de intereses se presenta cuando las personas que participen en los programas universitarios mantengan un vínculo familiar directo o indirecto con las demás integrantes, o cualquier otro que les pudiese representar algún beneficio personal. El conflicto de compromiso se configura cuando el personal participante en dichos programas realice actividades ajenas al interés de la Universidad, sean remuneradas o no, que afecten o puedan afectar el cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones contratadas; así como el aprovechamiento de los demás recursos institucionales, como es la infraestructura y el equipamiento.

CAPÍTULO I
Ámbito de validez y generalidades

ARTÍCULO 1
Este Reglamento tiene por objeto establecer las condiciones académicas y administrativas para la formulación, presentación, creación, desarrollo, evaluación, modificación, o supresión de programas universitarios.

ARTÍCULO 2
Programas universitarios son los mecanismos que podrán crearse para desarrollar determinada temática o para atender problemáticas o desafíos específicos y relevantes, con el consecuente impulso al fortalecimiento e integración de las actividades sustantivas que se desarrollan principalmente en las áreas académicas, así como a las modalidades de vinculación que se procurará mantener con el entorno y con los sectores social, público o privado, mismas que deben responder a los requerimientos de cada programa.

ARTÍCULO 3
Los programas universitarios deberán desarrollarse, fundamentalmente, por el personal académico y alumnado de la Universidad.

El personal académico que participe en los programas universitarios será, preferentemente, de diferentes áreas académicas y de al menos dos unidades universitarias.

ARTÍCULO 4
El personal que participe en los programas universitarios deberá continuar en el desempeño de las actividades y cargas académicas o administrativas para las que se encuentre contratado, por lo que será responsabilidad del propio personal y de las jefaturas respectivas cuidar que estas actividades y cargas no se afecten, y que no se presente algún conflicto de intereses o de compromiso.

ARTÍCULO 5
Las personas que participen en los programas universitarios se responsabilizarán de que al desarrollarlos se preserve la integridad académica y los principios éticos, así como de cuidar que las actividades a realizar se apeguen a la normatividad institucional y nacional, y a las buenas prácticas internacionales.

CAPÍTULO II
Formulación y desarrollo

ARTÍCULO 6
En la formulación y desarrollo de cada programa universitario se deberá considerar el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- I Atender problemáticas específicas y relevantes a los distintos ámbitos del conocimiento, y contribuir a la atención y solución de necesidades que se consideren prioritarias para la Institución o para la sociedad.
- II Articular las funciones sustantivas de la Universidad con la vinculación, a través de estrategias que favorezcan la formación integral del alumnado, el avance del conocimiento y su impacto en la sociedad.

- III Impulsar soluciones innovadoras y de alto impacto social, económico, ambiental o cultural, para lo cual se desarrollarán actividades y servicios académicos que tengan como base el conocimiento y el trabajo colectivo.
- IV Generar, aplicar o transferir conocimientos pertinentes y de calidad, a partir de enfoques inter y transdisciplinarios, que respondan a las necesidades y problemáticas sociales, ambientales, científicas, tecnológicas o culturales.
- V Fomentar la articulación de las capacidades institucionales al incorporar al personal y al alumnado en procesos de investigación aplicada, de reflexión teórica, de participación social y de solución de problemas que afectan a la población.
- VI Enriquecer la vida académica a través de espacios institucionales que faciliten la colaboración universitaria, la convergencia de saberes y la institucionalización de actividades y servicios.
- VII Fortalecer la vinculación con el entorno y con los sectores social, público o privado, mediante el diseño de estrategias colaborativas y servicios para incidir en el progreso de la realidad local, nacional e internacional.
- VIII Ampliar y diversificar las fuentes de ingresos para asegurar la operación de los programas, extender sus alcances y beneficios, así como el fortalecimiento de las actividades universitarias y la generación de resultados.
- IX Demostrar las capacidades institucionales para atender, oportuna y ágilmente, desafíos y contingencias en los ámbitos local, nacional e internacional y, de esta manera, posicionar el liderazgo de la Universidad en la generación de soluciones.

ARTÍCULO 7

Las propuestas de programas universitarios deberán indicar, al menos:

- I El nombre del programa;
- II La justificación en términos de la pertinencia académica, relevancia y oportunidad del programa;
- III La persona responsable del programa, que deberá ser integrante del personal académico de tiempo completo e indeterminado, con perfil idóneo a la temática o problemática que se pretenda atender, y acorde con las funciones que desarrolla en la Universidad;
- IV El personal académico de tiempo completo e indeterminado que podrá conformar el comité académico;
- V Las personas que participarán en el programa, con la indicación de las actividades que desarrollarán o en las que colaborarán. Para ello se considerará, preferentemente, al personal académico de carrera por tiempo indeterminado, al alumnado y a las personas egresadas;
- VI Los objetivos y las metas, con el plazo previsto para cumplirlas, que no podrá ser mayor a cinco años;
- VII Los resultados que se espera producir en relación con las metas y los plazos programados;

- VIII El cronograma con las acciones o actividades concretas requeridas para desarrollar el programa;
- IX Los aportes del programa a las funciones sustantivas de la Universidad;
- X La relación con los objetivos institucionales o los problemas sociales específicos, los potenciales actores o sectores beneficiados o atendidos, así como los servicios que se ofrecerán, en su caso;
- XI Los planes, programas o proyectos con los que podría vincularse;
- XII Las principales metodologías, técnicas e instrumentos requeridos para el desarrollo del programa;
- XIII Los recursos humanos, materiales y financieros, así como la infraestructura disponible para garantizar el inicio de la operación del programa;
- XIV El presupuesto necesario para el cumplimiento de los objetivos y metas, con la generación de los resultados por año.

En este presupuesto deben considerarse las contribuciones económicas y no económicas de la Universidad, así como la posibilidad de atraer contribuciones concurrentes de los sectores social, público o privado, y el cobro de los servicios que se ofrecerán, en su caso, y
- XV Las actividades para realizar la difusión, divulgación y comunicación de los trabajos y resultados del programa.

ARTÍCULO 8

Las propuestas de programas universitarios se deberán formular y presentar conforme a lo establecido en las convocatorias que emita la persona titular de la Rectoría General.

ARTÍCULO 9

La persona titular de la Rectoría General, previo a la emisión de cada convocatoria consultará con las rectorías de unidad, las problemáticas o desafíos que se consideren prioritarios y que podrían desarrollarse o atenderse con la creación de un programa universitario, así como la disponibilidad presupuestaria con la que se le apoyaría.

El personal académico podrá presentar, a la persona titular de la Rectoría General, propuestas adicionales para desarrollar temáticas o atender problemáticas o desafíos diferentes, siempre que se justifique su pertinencia y se ajuste a los plazos y demás condiciones establecidas en la convocatoria.

ARTÍCULO 10

Las convocatorias especificarán al menos lo siguiente:

- I Las problemáticas o desafíos que se consideren prioritarios por desarrollar o atender;
- II Los requisitos que se deberán cumplir;
- III La documentación que deberá presentarse, con la opinión de la propuesta de programa universitario que deberán emitir las personas titulares de las direcciones de división y de las jefaturas de departamento respectivas, misma que tendrá que ser positiva;

- IV El calendario con los plazos que deberán atenderse, y
- V El apoyo presupuestal con las acciones que deberán emprenderse para operar el programa, en su caso.

ARTÍCULO 11

La persona titular de la Rectoría General, dentro de los quince días hábiles siguientes a la recepción de las propuestas de programas universitarios, instalará una comisión de evaluación adecuada para ese fin con, al menos, cinco personas integrantes del profesorado, titulares de tiempo completo e indeterminado.

Esta comisión, en un plazo máximo de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de su instalación, deberá emitir el dictamen sobre la pertinencia de las propuestas y presentarlo a la persona titular de la Rectoría General.

ARTÍCULO 12

Cada propuesta de programa universitario y el dictamen respectivo, serán valorados por las personas titulares de la Rectoría General y de las rectorías de unidad.

De considerarse viable presupuestalmente, en un plazo máximo de treinta días hábiles, contados a partir de que la comisión de evaluación entregue el dictamen, se creará el programa a través del instrumento institucional que responda a sus características y necesidades.

ARTÍCULO 13

La persona titular de la Rectoría General, en un plazo máximo de cuarenta y cinco días hábiles a partir de la creación del programa universitario, implementará las acciones y medidas académicas, administrativas y presupuestarias necesarias para iniciar con su desarrollo.

ARTÍCULO 14

Una vez creado el programa universitario, la persona titular de la Rectoría General conformará el comité académico con, al menos, cuatro integrantes del programa y la persona responsable del mismo.

ARTÍCULO 15

Corresponde al comité académico:

- I Planear, organizar y conducir las actividades del programa universitario;
- II Promover ante los sectores social, público o privado, las actividades que se desarrollan o sean susceptibles de realizarse en el programa universitario;
- III Coadyuvar en la atención de los problemas que surjan con motivo del desarrollo de las actividades;
- IV Presentar un informe anual a la persona titular de la Rectoría General sobre el funcionamiento, avances y resultados de las actividades desarrolladas, y
- V Planear y ejecutar actividades de difusión, divulgación y comunicación.

ARTÍCULO 16

El funcionamiento del comité académico se sujetará a lo siguiente:

- I Las reuniones se convocarán y presidirán por la persona responsable del programa universitario.
- II Las reuniones se desarrollarán en las modalidades presencial o remota, con la asistencia de, al menos, la mitad de sus integrantes.
- III Las decisiones se adoptarán con el voto de la mayoría de las personas presentes en la reunión.

En caso de empate, la persona responsable del programa tendrá el voto de calidad.
- IV Las personas integrantes serán sustituidas cuando dejen de asistir, durante un año, a tres reuniones consecutivas o a cuatro no consecutivas.

En estos casos la persona titular de la Rectoría General nombrará a otra integrante.

ARTÍCULO 17

Corresponde a la persona responsable del programa universitario:

- I Resolver, previa opinión del comité académico, los problemas que surjan con motivo del desarrollo de las actividades;
- II Proponer a la persona titular de la Rectoría General, previa consulta al comité académico, el proyecto anual del presupuesto requerido para el funcionamiento del programa universitario;
- III Administrar los recursos asignados y generados;
- IV Proponer, al comité académico, un informe anual de las actividades del programa universitario, y
- V Las demás que le solicite la titular de la Rectoría General o el comité académico.

CAPÍTULO III

Evaluación, modificación o supresión

ARTÍCULO 18

Corresponde a la comisión de evaluación:

- I Emitir el dictamen sobre la pertinencia de crear los programas universitarios, para lo cual podrá asesorarse de las personas especialistas que estime pertinentes.
- II Recibir y revisar los informes anuales de actividades de los programas universitarios.
- III Evaluar anualmente de manera integral las actividades realizadas en cada programa universitario, para ello considerará, al menos:
 - a) La pertinencia académica, relevancia y oportunidad del programa;
 - b) El impacto social y la eficiencia de la operación del programa;
 - c) Los aportes que el programa ha realizado a las funciones sustantivas;
 - d) El cumplimiento de los objetivos y metas;
 - e) Los resultados logrados;

- f) Los actores o sectores beneficiados o atendidos, así como los servicios ofrecidos;
- g) Las propuestas para mejorar el funcionamiento del programa, y
- h) La valoración para decidir la modificación o la supresión del programa.

El resultado se indicará en un dictamen que deberá presentarse a la persona titular de la Rectoría General, quien a su vez informará lo conducente al Colegio Académico.

ARTÍCULO 19

A partir de los dictámenes que presente la comisión de evaluación, la persona titular de la Rectoría General, previa opinión de las rectorías de unidad, podrá modificar o prorrogar los programas universitarios cuando:

- I Las actividades, los resultados o las modalidades de vinculación lo ameriten, o
- II El plazo establecido para cumplir sus metas sea menor a cinco años y lo solicite el comité académico. En este caso, la prórroga podrá ser hasta por un año más, sin exceder el tiempo previsto en el artículo 7, fracción VI.

Para ello, se requerirá del cumplimiento de requisitos y documentos establecidos en la convocatoria, y se podrá modificar el instrumento institucional de creación, según las características y necesidades del programa.

ARTÍCULO 20

A partir de los dictámenes que presente la comisión de evaluación, la persona titular de la Rectoría General, previa opinión de las rectorías de unidad, podrá suprimir los programas universitarios cuando:

- I Concluyan las actividades programadas antes del plazo establecido;
- II No sea posible su continuación, sin menoscabo del cumplimiento de otras actividades previamente organizadas o aprobadas, mismas que deberán desarrollarse en los términos establecidos, o
- III Lo solicite el comité académico del programa por la necesidad de transformar el instrumento institucional con el que se creó.

ARTÍCULO 21

En caso de que el programa universitario concluya su vigencia o haya cumplido con los objetivos y subsista la necesidad de desarrollar temáticas o de atender problemáticas o desafíos similares a los que motivaron su creación, el comité académico podrá proponer, a la persona titular de la Rectoría General, un nuevo programa en términos del artículo 9.

TRANSITORIOS

PRIMERO

El presente Reglamento entrará en vigor al día hábil siguiente de su publicación en el *Semanario de la UAM*.

SEGUNDO

Se abroga el Reglamento de Programas de Investigación y las disposiciones que se opongan a este Reglamento.

